

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEGUNDO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 HRS**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **CIENCIAS SOCIALES**

COMPONENTE: **BÁSICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	9
Competencias Disciplinarias Básicas.	12
Relación de bloques del programa con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo de la asignatura de Introducción a las Ciencias Sociales.	13
Bloque I. Reconocimiento del ser social.	14
Bloque II. Procesos de construcción del conocimiento en ciencias sociales.	16
Bloque III. Interpretaciones científicas en la construcción de la realidad social.	18
Bloque IV. Conceptos básicos para el estudio de fenómenos sociales.	20
Bloque V. Interacción del individuo con las instituciones del Estado Mexicano.	22
Evaluación por Competencias.	24
Fuentes de Consulta.	26
Créditos.	27
Directorio.	28

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos, que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Ésto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan al enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

El presente programa corresponde a la asignatura de Introducción a las Ciencias Sociales, la cual pertenece al campo disciplinar de las Ciencias Sociales, conforme al Marco Curricular Común, que tiene el propósito de desarrollar en el alumnado competencias genéricas y disciplinares básicas de las Ciencias Sociales que promuevan en un marco de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, reflexión, análisis e interpretación acerca de los procesos históricos y problemáticas de su entorno, para que se asuma como un ser social consciente de su ser y hacer en un mundo cambiante.

Para lograr este propósito, se toman en cuenta los atributos de las competencias genéricas y las competencias disciplinares básicas del campo al que pertenece, las cuales guiaron la elaboración del presente programa.

El campo disciplinar de las Ciencias Sociales, refleja la intención de dar continuidad a los fines formativos de la educación básica en el nivel medio superior. Como sabemos, en todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y que puedan resolver problemas de carácter social.

Es preciso reconocer la interculturalidad y la perspectiva de género para fomentar el respeto a la diversidad, a la diferencia y la convivencia armónica en el entorno social, el bachillerato debe contribuir al desarrollo de las competencias que permitan mejorar la manera de vivir y de convivir en una sociedad cada vez más compleja. Esto exige considerar el papel de la adquisición de saberes

socialmente contruidos, la movilización de su acervo cultural y la capacidad de aprender permanentemente para contribuir a la formación de una persona social y cívica.

En este sentido, se pretende afianzar y asegurar los aprendizajes adquiridos, fomentado el desarrollo gradual de las competencias disciplinares de las Ciencias Sociales, como el pensamiento crítico y la reflexión, el uso de la información en beneficio colectivo y el respeto a las diferencias, promoviendo al mismo tiempo, una actitud responsable hacia los demás, pero también hacía el entorno natural.

Para ello, la asignatura de **Introducción a las Ciencias Sociales** desarrolla elementos que contribuyen en la conformación de ciudadanos y ciudadanas que sean capaces de identificar problemáticas sociales que afecten su hacer personal, profesional y cultural planteando alternativas de solución acordes con su entorno.

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares del campo, permitiendo al estudiantado desarrollar la autodeterminación y el cuidado de sí, al enfrentarse a las dificultades que se le presentan, el ser capaz de tomar decisiones de manera crítica, expresar y comunicar sus ideas respecto a los contextos históricos y sociales específicos; analizar las relaciones entre dos o más variables de un proceso social para determinar o estimar su comportamiento; aprender a valorar las percepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos sociales; evaluar argumentos, elegir fuentes de información para analizar y resolver situaciones a problemas de su entorno y; aprender de forma autónoma y revisar procesos de construcción del conocimiento social para relacionarlos con su vida cotidiana, con una actitud de respeto hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Parte importante de este proceso es que la asignatura contribuye a fortalecer el trabajo colaborativo al aportar y respetar los puntos de vista de otras personas proponiendo alternativas de solución a los problemas de su contexto.

Permite también, el desarrollo del trabajo interdisciplinario con las asignaturas de Ética I y II, Taller de Lectura y Redacción I y II, Informática I y II, Historia de México I y II, Estructura Socioeconómica de México, Historia Universal Contemporánea, Metodología de la Investigación y Filosofía.

Ubicación de la asignatura

1er. Semestre	2º. Semestre	3er. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Metodología de la Investigación.	Introducción a las Ciencias Sociales.	Historia de México I.	Historia de México II.	Estructura Socioeconómica de México.	Historia Universal Contemporánea.
Taller de Lectura y Redacción I.	Taller de Lectura y Redacción II.	Todas las asignaturas de 3 ^{er} . semestre.	Todas las asignaturas de 4º. semestre.	Todas las asignaturas de 5º. semestre.	Filosofía
Informática I.	Informática II.				Todas las asignaturas de 6º. semestre.
Ética I.	Ética II.				
	Química II.				
Todas las asignaturas de 1 ^{er} . semestre.	Todas las asignaturas de 2º. semestre.	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.			
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. Reconocimiento del ser social.

Bloque II. Procesos de construcción del conocimiento en ciencias sociales.

Bloque III. Interpretaciones científicas en la construcción de la realidad social.

Bloque IV. Conceptos básicos para el estudio de fenómenos sociales.

Bloque V. Interacción del individuo con las instituciones del Estado Mexicano.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

CIENCIAS SOCIALES	CLAVE
1. Identifica el conocimiento social como una construcción en constante transformación.	CDBCS1
2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y en el mundo con relación al presente.	CDBCS2
3. Interpreta su realidad social a partir de procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.	CDBCS3
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.	CDBCS4
5. Establece la relación entre dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.	CDBCS5
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.	CDBCS6
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.	CDBCS7
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.	CDBCS8
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado mexicano y la manera que impactan su vida.	CDBCS9
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados, dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.	CDBCS10

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DE LA ASIGNATURA DE INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás.	La comunicación y las relaciones interpersonales.	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	I
	La integración de la comunidad de aprendizaje.		II
	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.		III IV V
Comprender el origen y relevancia del conocimiento científico de la sociedad.	Delimitando el campo de estudio de las Ciencias Sociales.	El conocimiento y delimitación de los campos de las Ciencias Sociales.	II
Comprender y analizar los problemas sociales de hoy	Continuidad y cambio social.	Para comprender la complejidad de la sociedad actual.	I II III IV V

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Reconocimiento del ser social.	8

Propósito del Bloque
Valora la importancia del ser social en las ciencias sociales considerando los alcances y limitaciones de su acción individual en la sociedad para reconocer la importancia del contexto en la conformación de su ser individual y social.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Taller de Lectura y Redacción II. Informática II. Ética II.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG4.2 CG4.5 CG8.2 CG9.1 CG10.3	CDBCS3 CDBCS4 CDBCS9 CDBCS10	Concepto del ser social y del ser individual. Características de la acción social y la individual. El ser social y el proceso de socialización. La influencia del entorno social en la construcción del ser social.	Reconoce las características del ser individual y del ser social y la interacción entre ambos. Ejemplifica los límites entre la acción individual y la social. Describe la importancia del proceso de socialización en la conformación del ser social. Reconoce la importancia del entorno social en la construcción del ser social.	Participa responsablemente en diversas actividades en favor de la sociedad. Se relaciona con sus semejantes mostrando disposición al trabajo colaborativo, metódico y organizado. Reflexiona sobre las consecuencias de sus actos como ser individual y social. Favorece un pensamiento crítico ante las acciones humanas de impacto social. Privilegia al diálogo para la construcción de nuevos conocimientos. Reflexiona sobre la diversidad cultural de su contexto.	Asume una postura crítica ante el impacto de las acciones tanto individuales como sociales. Muestra situaciones concretas de cómo el proceso de socialización contribuye a la conformación del ser social e individual. Valora la importancia del ser social e individual en su entorno.

Bloque

II

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Procesos de construcción del conocimiento en ciencias sociales.	8

Propósito del Bloque
Valora los tipos de conocimiento y los acontecimientos históricos e ideologías que contribuyeron a la construcción de las diferentes ciencias encargadas de estudiar al ser humano en sociedad, estableciendo de manera clara su objeto de estudio y el ámbito de acción social.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Taller de Lectura y Redacción II. Informática II. Ética II.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG4.2 CG4.5 CG8.2 CG9.5 CG9.6 CG10.3	CDBCS1 CDBCS2 CDBCS3	Tipos de conocimiento. Acontecimientos históricos e ideologías. Clasificación de las ciencias y su objeto de estudio. Concepciones ideológicas: • Revolución científica. • Ilustración. • Evolucionismo unilineal.	Identifica los diferentes tipos de conocimiento científico y no científico. Reconoce la trascendencia de los acontecimientos históricos e ideologías que dieron paso al surgimiento de las Ciencias Sociales. Establece la importancia de la clasificación de las ciencias y distingue su objeto de estudio.	Escucha activamente los argumentos de los demás. Favorece un pensamiento crítico ante las acciones humanas de impacto social. Muestra empatía con sus pares favoreciendo una postura con conciencia social. Se relaciona con sus semejantes mostrando disposición al trabajo colaborativo, metódico y organizado.	Desarrolla estrategias de solución a problemas de situaciones cotidianas a través de los diferentes tipos de conocimientos. Categoriza a las ciencias a partir de su objeto de estudio, valorando la importancia de las mismas en la construcción del conocimiento social.

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Interpretaciones científicas en la construcción de la realidad social.	10

Propósito del Bloque
Indaga las concepciones e interpretaciones que se hacen de la sociedad y del individuo a través del estudio de las mismas para comprender la diversidad de posturas ante la explicación de diferentes fenómenos.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Taller de Lectura y Redacción II. Informática II. Ética II.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG4.2 CG4.5 CG9.1 CG9.2 CG9.4 CG10.3	CDBCS1 CDBCS2 CDBCS3	Interpretaciones científicas: • Positivismo. • Materialismo histórico. • Estructural funcionalismo. • Teoría comprensiva. • Teoría crítica.	Reconoce las diferentes interpretaciones científicas en torno a la sociedad.	Asume una postura crítica ante diferentes interpretaciones. Muestra tolerancia ante de la diversidad. Privilegia al diálogo para la construcción de nuevos conocimientos. Muestra un comportamiento propositivo. Reflexiona sobre las consecuencias de sus actos.	Argumenta críticamente como cada una de las interpretaciones científicas, condiciona o determina a la sociedad, valora la importancia que tiene en los diferentes fenómenos sociales que se presentan en la actualidad.

Bloque

IV

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Conceptos básicos para el estudio de fenómenos sociales.	12

Propósito del Bloque
Distingue conceptos básicos que son propios de las ciencias sociales a través del análisis de distintas categorías y fenómenos para proponer soluciones a problemas sociales de su entorno cotidiano.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Taller de Lectura y Redacción II. Informática II. Ética II. Química II.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG4.2 CG4.5 CG8.2 CG9.1 CG9.3 CG9.5	CDBCS1 CDBCS3 CDBCS4 CDBCS5 CDBCS10	Categorías sociales: • Sociedad. • Clase social. • Grupo social. • Procesos sociales y prácticas sociales. Fenómenos Sociales: • Transvaloración. • Derechos Humanos. • Discriminación. • Migración.	Ejemplifica diferentes fenómenos sociales a partir de los conceptos básicos que emplean las Ciencias Sociales.	Adopta una actitud empática ante diversas propuestas. Aporta ideas en la solución de problemas. Resuelve situaciones de forma creativa. Se relaciona con sus semejantes mostrando disposición al trabajo colaborativo, metódico y organizado.	Evalúa las propuestas de solución planteadas a los diferentes fenómenos sociales de su entorno cotidiano, a partir del análisis de sus categorías.

Bloque

V

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Interacción del individuo con las instituciones del Estado Mexicano.	10

Propósito del Bloque
Evalúa los beneficios que las diferentes instituciones que conforman el estado mexicano otorgan a la ciudadanía, a partir del análisis de todos los elementos que intervienen para tal fin con el objetivo de adoptar una postura crítica y propositiva.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Ética II.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG4.2 CG4.5 CG8.2 CG9.1 CG10.3	CDBCS2 CDBCS9 CDBCS10	Instituciones del Estado Mexicano: • Ámbito político. • Ámbito económico. • Ámbito cultural. • Ámbito educativo. • Ámbito de salud.	Identifica las funciones de las diferentes instituciones políticas, económicas, culturales y educativas del Estado Mexicano. Identifica las fortalezas y áreas de oportunidad en los diferentes ámbitos del Estado Mexicano, relacionadas con las instituciones del mismo.	Muestra tolerancia ante de la diversidad de problemas. Reflexiona sobre la diversidad cultural de su contexto. Se conduce favoreciendo un comportamiento propositivo. Externa un pensamiento crítico y reflexivo de manera solidaria.	Distingue las funciones que cumplen las Instituciones del Estado Mexicano, valorando su importancia en la sociedad y evaluando los beneficios de los servicios que éstas prestan. Propone mejoras y medidas de intervención ante las instituciones del Estado Mexicano mismas que benefician a la ciudadanía.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- López, R. (2012). *Introducción a las Ciencias Sociales*. México: IURE.
- Piña, J. (2015). *Introducción a las Ciencias Sociales*. México: Grupo Editorial Patria.
- Schettino, M. (2016). *Introducción a las Ciencias Sociales-cav*. México: Pearson.

COMPLEMENTARIA:

- Lugo-Morin, D. (2010). *La Construcción del Conocimiento: algunas reflexiones*. Universidad de Tarapacá Arica, Chile: Redalyc, págs.5, 59-75.
- Wagle, U. (2000). *Volver a pensar la Pobreza: Definición y mediciones*. Administration and Management: An interactive Journal. págs. 4, 1-16.
- García, E. (2010). *Aprendizaje y construcción del conocimiento*. Universidad Complutense de Madrid., recuperado en Red Universitaria de Aprendizaje, UNAM.
- Berger, P. (2009). *La construcción social de la realidad*. España: Amorrortu.
- Valera, G. (2005). *La explicación de los fenómenos sociales: algunas implicaciones Epistemológicas y Metodológicas*. España: Amorrortu.
- Paoli, F. (2013). *Las ciencias sociales*. México: Trillas.

ELECTRÓNICA:

- Cuadernillo-guía para Docentes. Recuperado de: https://www.academia.edu/3599661/Cuadernillo_Ciencias_Sociales
- Cibertareas. Recuperado de: <https://cibertareas.info/seccion/media-superior/introduccion-a-las-ciencias-sociales>
- Colegio de Bachilleres. *Introducción. Guía de estudio del examen final*. Recuperado de: <http://alumnos.cobachbc.edu.mx/media/docs/tercerParcial/1/sociales/guia.pdf>
- Colegio de Bachilleres. Coordinación de Administración Escolar y del Sistema Abierto. *Compendio fascicular de la asignatura Introducción a las Ciencias Sociales I*. Recuperado de: http://conevyt.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=190&Itemid=389

CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

Santa Laguna Serrano. Centro de Estudios del Bachillerato 4/2. Ciudad de México.

Francisco Jesús Villanueva Couoh. Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.

Personal docente que Validó:

Juan Carlos Hernández Hernández. Centro de Estudios del Bachillerato 6/15, San José de las Flores, Tamaulipas.

Yunuén Aguilar Heredia. Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán.

Olga María Rey Moran. Escuela Preparatoria Particular Incorporada. Colegio Israelita de México. Bachillerato. Ciudad de México.

María de Jesús Gallegos Zacarías. Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas.

Salvador Sinaí Rivera Ordaz. Escuela Preparatoria Federal por Cooperación 2/121. Tultitlán, Estado de México.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

Arlete Patricia Corona Robledo. Subdirección Académica Normativa.

María del Pilar Sánchez Marín. Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.

María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría pedagógica.

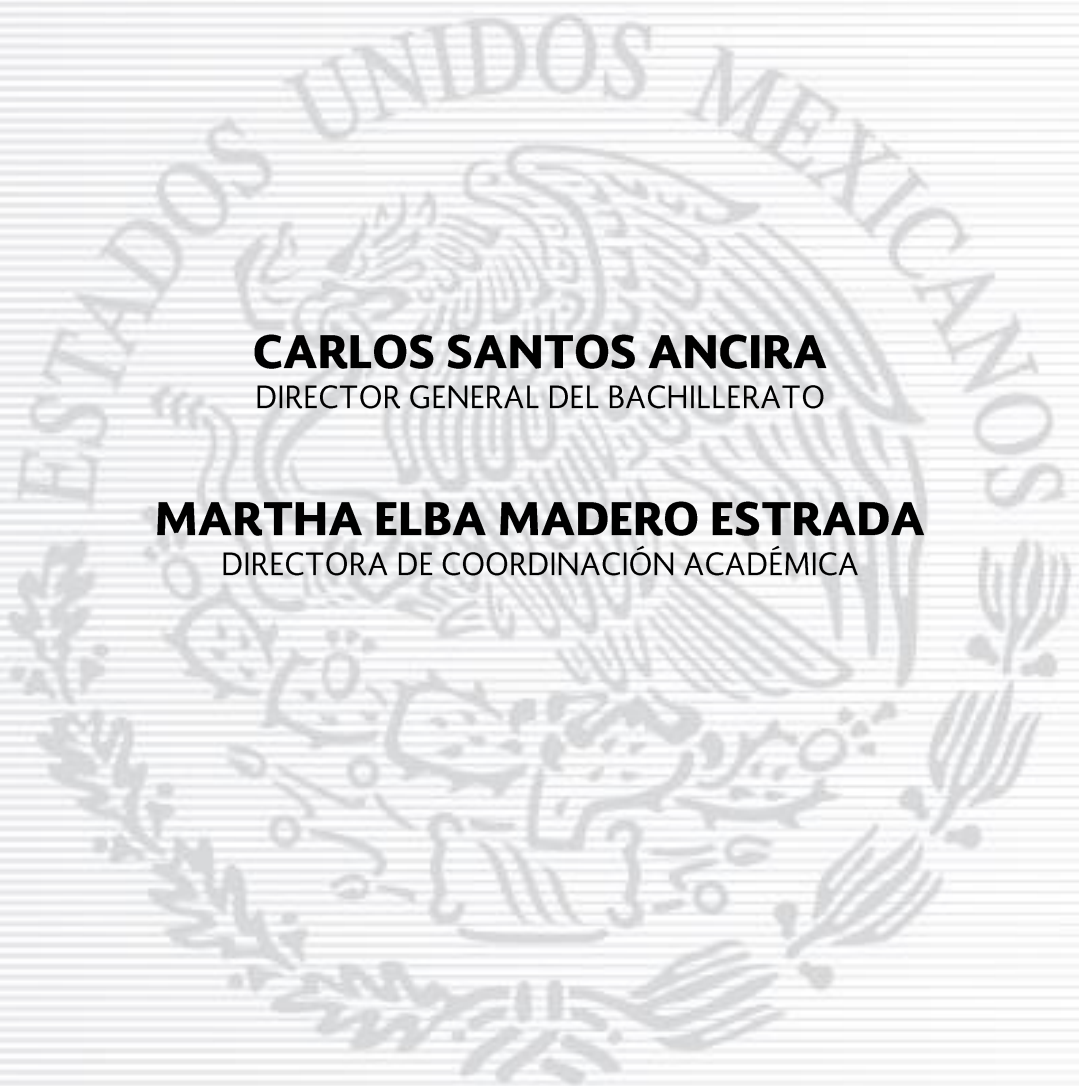
Jorge Torres Govea. Asesoría pedagógica.

Brenda Nalleli Durán Orozco. Asesoría pedagógica.

José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría pedagógica.

Mariana Méndez Rodríguez. Asesoría pedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA

DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

MARTHA ELBA MADERO ESTRADA

DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA